



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°35

En Villa Alegre, a 12 de noviembre de 2025, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE ARTURO PALMA VILCHES. MINISTRA DE FE**, Secretaria Municipal, **CLAUDIA VERÓNICA BERRÍOS NILO**.

ASISTENTES

CONCEJALES PRESENTES

LUIS ALEGRÍA ACUÑA, CESAR VALLEJOS, JUSTO REBOLLEDO, EDUARDO BUSTAMANTE MAUREIRA y MARÍA TERESA PACHECO BRAVO.

Ausencia de la concejal María Ignacia González.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Administrador Municipal Rodrigo Cancino, director Secplan Alfredo Espinoza, Jefa de Gabinete Olivia Méndez, asistentes técnicos de audio y video Cristian Muñoz y Sergio Zapata.

TABLA SESION ORDINARIA N°35

1.- ACTAS

Acta sesión Ordinaria N° 33 celebrada el día 15 de octubre de 2025.

Acta sesión Ordinaria N° 34 celebrada el día 22 de octubre de 2025.

Acta sesión Extraordinaria N°16 celebrada el día 29 de octubre de 2025.

2. CUENTA

Lectura de correspondencia despachada y recibida.

3.PUNTOS DE TABLA:

3.1 Pronunciamiento sobre propuesta de Modificación Presupuestaria N°23 por un monto total de M\$43.350 (cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil pesos), con el objetivo de ajustar los recursos disponibles y dar cumplimiento a las obligaciones financieras y operativas correspondientes a los últimos meses del año, asegurando la continuidad de los programas, servicios y compromisos municipales. Expone director Secplan.

3.2 Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención de la iniciativa "Construcción Pavimento Villorrio Coibungo, Villa Alegre", Código BIP N° 40076632-0, de \$2.000.000 (dos millones de pesos) anuales por una vida útil superior a los 6 años. Expone director Secplan.

3.3 Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención de la iniciativa "Mejoramiento Plaza María Hernández, Villa Alegre", Código BIP N° 40076405-0, de \$5.280.000 (cinco millones doscientos ochenta mil pesos) anuales por una vida útil superior a los 6 años. Expone director Secplan.

3.4 Pronunciamiento sobre Propuesta de contratación de personal bajo la modalidad de honorarios a suma alzada, con cargo a la cuenta presupuestaria 21.03., para desarrollar la formulación final del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de la comuna de Villa Alegre, en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación y la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, dando continuidad al proceso iniciado con financiamiento SUBDERE denominado 'Fortalecimiento de capacidades municipales para la gestión de iniciativas relacionadas con el cambio climático comuna de Villa Alegre. Expone director Secplan.

4. – VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente saluda a todos y abre sesión en nombre de Dios y la Patria a las 9:12 horas. En su saludo inicial hace mención a la preocupación por la desaparición de la concejala María Ignacia González Torres. Pide por su pronto encuentro.

1.- ACTAS:

Acta sesión Ordinaria N° 33 celebrada el día 15 de octubre de 2025:

Sin reparos. El presidente solicita la votación.

Votación:

Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°232: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, Acta Sesión Ordinaria N°33 de fecha 15 de octubre de 2025.

Acta sesión Ordinaria N° 34 celebrada el día 22 de octubre de 2025:

Sin reparos. El presidente solicita la votación.

Votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°233: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, Acta Sesión Ordinaria N°34 de fecha 22 de octubre de 2025.

Acta sesión Extraordinaria N°16 celebrada el día 29 de octubre de 2025:

Sin reparos. El presidente solicita la votación.

Votación:

Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo	aprueba

Concejal Eduardo Bustamante:
Concejal Cesar Vallejos:
Alcalde:

aprueba
aprueba
aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°234: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, Acta Sesión Extraordinaria N°16 de fecha 29 de octubre de 2025.

2.- CUENTA

Correspondencia despachada:

- Correo electrónico de fecha 10 de noviembre de 2025 dirigido al director Secplan para recordar solicitud del concejal Justo Rebolledo sobre proyectos presentados a fuente de financiamiento, requerida en la sesión 33.
- Correo electrónico de fecha 11 de noviembre de 2025 dirigido al Asesor Jurídico para informar solicitud del concejal Eduardo Bustamante referida estado de sumarios sobre licencias médicas y viajes al extranjero, requerida en la sesión 34.
- Correo electrónico de fecha 11 de noviembre de 2025 dirigido a los directores subrogantes de la dirección de tránsito y transporte público sobre vehículos particulares que estacionan lado semáforo requerida en la sesión 34, por el concejal Luis Alegría.

Correspondencia recibida:

- Carta Asociación de Fútbol Abate Molina de fecha 23 de octubre de 2025, solicitando subvención extraordinaria de \$3.000.000. (tres millones de pesos)
- Solicitud OIRS Digital N°252036 de fecha 24 de octubre de 2025, de Juan Pablo Roberro de la Maza de la Junta de Vecinos Don Jaime III, requiriendo comodato de sede de la Villa Don Jaime III.
- Carta solicitud de fecha 24 de octubre de 2025, de la Junta de Vecinos Villa El Tren, requiriendo comodato de sede comunitaria.
- Oficio N°123114 de fecha 27 de octubre de 2025, del Diputado Roberto Celedón sobre reiteración de Oficio N°109.137 de esa corporación.
- Oficio N.º 89 de fecha 28 de octubre del departamento de salud donde envía Informe en cumplimiento del artículo 8º inciso 7mo de la ley 18.695

O.C.M. sobre unidades de adquisiciones y recursos humanos del periodo del 20 al 24 de octubre de 2025.

- Carta de Director Técnico ELEAM MI REFUGIO EN EL CAMPO de fecha 4 de noviembre de 2025.
- Carta solicitud de vecinos de sector Batudahue de fecha 5 de noviembre de 2025, referida a problemas con nombre calle.
- Oficio N.º 95 de fecha 6 de noviembre del departamento de salud donde envía Informe en cumplimiento del artículo 8º inciso 7mo de la ley 18.695 O.C.M. sobre unidades de adquisiciones y recursos humanos del periodo del 27 al 30 de octubre de 2025.
- Carta Agrupación Social Cerrillos 1 y 2, de fecha 11 de noviembre de 2025, donde manifiestan necesidades del sector.
- Oficio N.º 43 de fecha 11 de noviembre del asesor jurídico, donde da respuesta a solicitud del concejal Eduardo Bustamante referida estado de sumarios sobre licencias médicas y viajes al extranjero, requerida en la sesión 34.
- Oficio N.º 195 de fecha 11 de noviembre de la unidad de Secplan donde envía Informe en cumplimiento del artículo 8º inciso 7mo de la ley 18.695 O.C.M. sobre adquirentes de bienes y servicios del periodo del 21 de octubre al 11 de noviembre de 2025.

DESARROLLO DE PUNTOS DE TABLA

3.1 Pronunciamiento sobre propuesta de Modificación Presupuestaria N°23 por un monto total de M\$43.350 (cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil pesos), con el objetivo de ajustar los recursos disponibles y dar cumplimiento a las obligaciones financieras y operativas correspondientes a los últimos meses del año, asegurando la continuidad de los programas, servicios y compromisos municipales:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al director Secplan, Alfredo Espinoza quien expone la materia y los antecedentes que fundamentan la necesidad de reajustar el presupuesto municipal y responde las preguntas de los concejales.

El presidente solicita la votación, concluida las intervenciones:

Votación:

Concejal Justo Rebolledo	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°235: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, propuesta de Modificación Presupuestaria N°23 por un monto total de M\$43.350 (cuarenta y tres millones trescientos cincuenta mil pesos), con el objetivo de ajustar los recursos disponibles y dar cumplimiento a las obligaciones financieras y operativas correspondientes a los últimos meses del año, asegurando la continuidad de los programas, servicios y compromisos municipales, según indica:

DISMINUIR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF. PRESUP.
215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	2.000	Interna
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	1.500	Interna
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2.000	Interna
215-22-02-003-000-000	CALZADO	150	Interna
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.000	Interna
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	1.000	Interna
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	1.500	Interna
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.000	Interna
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500	Interna
215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	500	Interna
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500	Interna
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	500	Interna
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.000	Interna
215-22-07-002-001-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	2.000	Interna
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	500	Interna
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	500	Interna
215-22-08-006-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO	500	Interna
215-22-10-999-000-000	OTROS - SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	8.000	Interna
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	1.500	Interna
215-24-03-101-002-000	A SALUD	7.700	Interna
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1.000	Interna
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	1.500	Interna
215-29-05-999-000-000	OTRAS - MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000	Interna
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1.000	Interna
215-31-01-002-005-000	ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA Y OTRAS ESPECIALIDADES	4.000	Serv. A la Comunidad
Total		43.350	

AUMENTAR ITEM EGRESOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	MONTO M\$	CLASIF. PRESUP.
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	8.000	Interna
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	450	Interna
215-21-04-004-001-000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS	8.000	Interna
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	3.000	Interna
215-22-05-002-000-000	AGUA	5.000	Interna
215-22-08-999-000-000	OTROS - SERVICIOS GENERALES	10.000	Interna
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	3.000	Serv. A la Comunidad
215-24-01-007-001-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	1.900	Serv. A la Comunidad
215-31-01-002-004-000	ESTUDIOS Y MECANICAS DE SUELO Y ELABORACION DE TOPOGRAFIA	4.000	Serv. A la Comunidad
Total		43.350	

3.2 Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención de la iniciativa “Construcción Pavimento Villorrio Coibungo, Villa Alegre”, Código BIP N° 40076632-0, de \$2.000.000 (dos millones de pesos) anuales por una vida útil superior a los 6 años:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al director Secplan, Alfredo Espinoza quien expone la materia y los antecedentes que refieren a comprometer recursos para la mantención de la iniciativa. Entrega antecedentes del proyecto y responde las preguntas de los concejales.

El concejal Cesar Vallejos, se refiere al problema de funcionamiento de la planta de tratamiento de Villorrio Coibungo. El director explica que el municipio se está haciendo cargo de la mantención a través de la contratación de terceros.

El presidente solicita la votación, concluida las intervenciones:

Votación:

Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°236: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, los costos de operación y mantención de la iniciativa “Construcción Pavimento Villorrio Coibungo, Villa Alegre”, Código BIP N° 40076632-0, de \$2.000.000 (dos millones de pesos) anuales por una vida útil superior a los 6 años.

3.3 Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención de la iniciativa “Mejoramiento Plaza María Hernández, Villa Alegre”, Código BIP N° 40076405-0, de \$5.280.000 (cinco millones doscientos ochenta mil pesos) anuales por una vida útil superior a los 6 años:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al director Secplan, Alfredo Espinoza quien expone la materia y los antecedentes que refieren a comprometer

recursos para la mantención de la iniciativa. Entrega antecedentes del proyecto y responde las preguntas de los concejales.

El presidente solicita la votación, concluida las intervenciones:

Votación:

Concejala María Teresa Pacheco:	aprueba
Concejal Luis Alegría:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°237: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, los costos de operación y mantención de la iniciativa “Mejoramiento Plaza María Hernández, Villa Alegre”, Código BIP N° 40076405-0, de \$5.280.000 (cinco millones doscientos ochenta mil pesos) anuales por una vida útil superior a los 6 años.

3.4 Pronunciamiento sobre Propuesta de contratación de personal bajo la modalidad de honorarios a suma alzada, con cargo a la cuenta presupuestaria 21.03., para desarrollar la formulación final del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de la comuna de Villa Alegre, en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación y la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, dando continuidad al proceso iniciado con financiamiento SUBDERE denominado 'Fortalecimiento de capacidades municipales para la gestión de iniciativas relacionadas con el cambio climático comuna de Villa Alegre:

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al director Secplan, Alfredo Espinoza, quien expone la materia y responde las preguntas de los concejales.

El presidente solicita la votación, concluida

Votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Eduardo Bustamante:	aprueba
Concejal Justo Rebolledo	aprueba

Concejala María Teresa Pacheco:
Concejal Luis Alegría:
Alcalde:

aprueba
aprueba
aprueba

Acuerdo tomado:

Acuerdo N°238: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por acuerdo unánime de los ediles presente en sala, Propuesta de contratación de personal bajo la modalidad de honorarios a suma alzada, con cargo a la cuenta presupuestaria 21.03., para desarrollar la formulación final del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de la comuna de Villa Alegre, en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación y la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, dando continuidad al proceso iniciado con financiamiento SUBDERE denominado 'Fortalecimiento de capacidades municipales para la gestión de iniciativas relacionadas con el cambio climático comuna de Villa Alegre.

4. VARIOS:

El presidente otorga la palabra a los concejales para exponer sus puntos varios.

Concejala María Teresa Pacheco:

- Pregunta que pasara con terrenos que sobran en la Julio Tapia. Responde el alcalde, señalando que deben rematarse.

El concejal Cesar Vallejos señala que es una toma y deben devolverlo. El Administrador explica la situación de hecho que existe en el sector donde vecinos se tomaron parte del terreno e informa sobre lo que señala la norma. Explica. Se discute sobre lo expuesto.

- Se refiere a camino de Rincón de Lobos según le informa los vecinos.
- Envía saludos por día de la Asistente Social.

Concejal Justo Rebolledo:

- Se refiere a ha estado en constante comunicación con apoderados de la Escuela El Sauce y que como se solucionará el tema. Esta todo colapsado. (se refiere a una fosa). EL alcalde dice que envió el camión.

- Se refiere a la reunión de educación y que no quedo muy conforme. Considera que no le han informado todo al alcalde. Se refiere al tema presupuestario y la descoordinación que se ve. Explica. Pide que las sesiones de comisión sean grabadas y que cuenten con una secretaria que tome acta. El alcalde responde y se refiere a la continuidad de los directores de escuela que se cumplan el tiempo del concurso. Se conversa sobre ello.
- Se refiere a hacerse parte de la querella sobre desaparición de la concejala María Ignacia González. Se conversa sobre ello.

Concejal Cesar Vallejos:

- Se refiere a la reunión de educación y dentro de las descoordinaciones que se pudieron dar cuenta, existe una importante preocupación por parte de representantes de funcionarios diciendo que no se les ha entregado ninguna información. Explica la situación. Pide que alcalde se haga parte y hacer la bajada. El alcalde señala que el traspaso se sabe hace rato. El concejal hace presente sobre los sueldos de traspaso que el municipio deberá hacerse cargo. Persevera en la preocupación de 39 funcionarios que quedaran sin trabajo. Se conversa sobre ello. El concejal considera que el alcalde no tiene toda la información y lo insta a hacerlo.

Concejal Eduardo Bustamante:

- Se refiera paradero ubicada en propiedad privada ubicada en Cerrillos 1 sector Esperanza, el propietario quiere que lo ubiquen en espacio público.

Concluidos los puntos el alcalde cierra la sesión en nombre de Dios y la Patria, a las 11:34 horas. –

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner “ACTAS DEL CONCEJO” y son complementarias a la presente acta.

**Secretaria Municipal – Ministra de Fe
I. Municipalidad de Villa Alegre**